



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000761-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a previsiones de la Consejería de Sanidad para dotar al Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo de MAPA (holter), dispositivo índice tobillo brazo, espirómetro, desfibrilador semiautomático, torre de constantes Welch Allyn y bisturí eléctrico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000759 a POP/000770, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

En respuesta escrita, la Consejería de Sanidad informa sobre las previsiones de inversión en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo (Salamanca); concretamente: "La Consejería de Sanidad hasta la fecha no ha comprometido ninguna cantidad de la partida presupuestaria 05.22.312A01.63300.5. Si bien, la desconcentración de crédito a la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca está prevista para próximas fechas.

El equipamiento está previsto para adquirirse en 2018, y consiste en un MAPA (holter), un dispositivo índice tobillo brazo, un espirómetro, un desfibrilador semiautomático, una torre de constantes Welch Allyn y un bisturí eléctrico, por un valor de 15.000 euros".

A la fecha de la firma de esta pregunta, en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo no ha recibido ninguna de las inversiones comprometidas.



PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Sanidad de dotar al Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo de este equipamiento?

Valladolid, 14 de diciembre de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez